



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0802/2026

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO AL FUNCIONARIO TEÓDULO JAVIER REYES CENTURIÓN, A FIN DE TRASLADAR A FUNCIONARIOS, DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA HASTA LA FILIAL DE CORONEL OVIEDO.

24 de junio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/343/2026, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando DAD/077/2026, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Dpto. Administrativo, en el cual solicita la designación como conductor del vehículo Institucional y el pago de viático al funcionario Teódulo Javier Reyes Centurión, a fin de trasladar a funcionarios desde la Sede Central de la FP-UNA, hasta la Filial de Coronel Oviedo, el 02 de julio de 2026.

La Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026; y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar como conductor del vehículo Institucional al funcionario TEÓDULO JAVIER REYES CENTURIÓN, C.I.C. N° 4.136.141, a fin de trasladar a funcionarios desde la Sede Central de la FP-UNA hasta la Filial de Coronel Oviedo, el 02 de julio de 2026.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos veinte mil (G. 220.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad FF:30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana